



Plan Industrial y Tecnológico para la Seguridad y la Defensa

Ejercicio 2025

Resumen ejecutivo

El Plan Industrial y Tecnológico para la Seguridad y la Defensa es la respuesta de España a un contexto internacional marcado por la creciente beligerancia rusa, la aparición de nuevas amenazas híbridas, y el replanteamiento de la alianza atlántica. Supone un reflejo claro de su firme compromiso con la seguridad de la ciudadanía, el progreso tecnológico del país y el avance del proyecto europeo.

Constará de una inversión de 10.471 millones de euros para el año 2025, que permitirá aumentar el gasto total en defensa y alcanzar el objetivo del 2% adquirido ante la Unión Europea y la OTAN.

Dicha inversión se destinará a cinco partidas:

1. La mejora de las condiciones laborales, la preparación y el equipamiento de nuestras Fuerzas Armadas a fin de equipararlas con la de los países más avanzados de la UE (35%).
2. El desarrollo y adquisición de nuevas tecnologías de telecomunicación y ciberseguridad (31%).
3. La fabricación o compra de nuevos instrumentos de defensa y disuasión (19%).
4. El refuerzo de nuestras Fuerzas Armadas para la gestión de emergencias y desastres naturales (17%).
5. La mejora de las condiciones de seguridad de las 16 misiones de paz que actualmente España realiza en el exterior (3%).
6. Además, se llevarán a cabo los correspondientes ajustes y devoluciones de créditos para Programas Especiales de Modernización anteriores (-5%).

El Plan se financiará con los ahorros generados por el buen desempeño de nuestra economía y con créditos del Plan de Recuperación y en modo alguno conllevará subidas impositivas, mayor endeudamiento o recortes para las actuales partidas de gasto social o medioambiental.

A lo largo de su ejecución, el Plan contribuirá a consolidar el crecimiento económico de España, con un impacto estimado de 0,4 - 0,7% en el PIB en el corto plazo. Además, ayudará a modernizar y dinamizar el tejido empresarial de todas las Comunidades Autónomas, creará más de 96.000 nuevos empleos directos e indirectos, e impulsará una nueva ola de innovación tecnológica y desarrollo industrial en España.

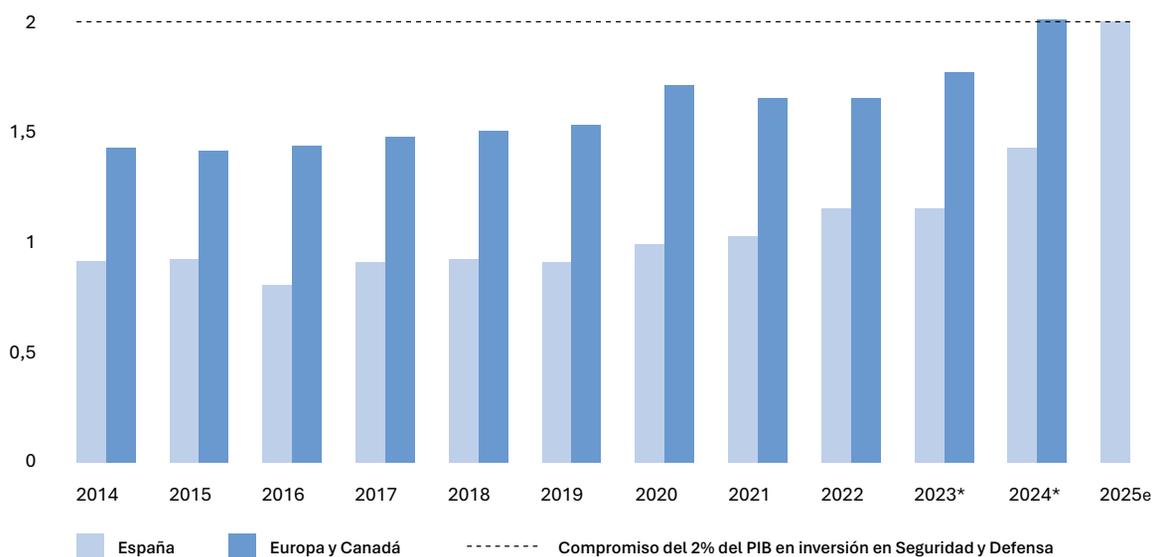
¿Para qué este Plan y por qué ahora? La respuesta europea a un desafío global.

En los últimos meses, el contexto internacional ha cobrado nuevas dosis de volatilidad e incertidumbre. A la beligerancia rusa y creciente proliferación de amenazas híbridas, se han sumado un incremento de la violencia en otras regiones del mundo, como el Sahel, y un giro drástico en la política exterior de los Estados Unidos. Estos acontecimientos obligan a Europa a asumir un papel más activo en su propia defensa y seguridad, y a desarrollar ciertas capacidades tecnológicas, industriales y militares de las que había prescindido hasta el momento.

La Comisión Europea ha presentado una estrategia común que incluye medidas como las compras conjuntas, proyectos comunitarios en innovación e industria, y propuestas para movilizar hasta 800.000 millones de euros adicionales. Al mismo tiempo, los estados miembros han pedido a España que cumpla con el compromiso que adquirió en la Cumbre de Gales de 2014 y alcance un 2% de inversión en seguridad y defensa este mismo año.

En 2024, España invirtió en seguridad y defensa el 1,43% de su PIB. Esta cifra duplica la inversión realizada en 2018 en términos corrientes, pero sigue quedando 6 décimas por debajo del 2% del PIB que recomiendan la mayoría de expertos y exigen nuestros aliados en la UE y la OTAN (Figura 1).

Figura 1: Evolución de la inversión en defensa y seguridad (sobre PIB)



Nota. 2014-22: Datos OTAN; 2023-24: Datos M. Def. (a espera de validación OTAN); 2025: proyección

El Gobierno de España cree en la diplomacia y en el sistema multilateral, y no dejará de apoyarse en ellos para impulsar la paz en el mundo. Pero también es consciente del riesgo que implican las nuevas amenazas híbridas y de la necesidad de construir una Europa capaz de defender sus intereses y garantizar la seguridad de su territorio con medios propios y soberanos. Nos encontramos ante un nuevo hito en el proceso de integración de la Unión Europea y nuestro país no puede quedarse fuera de él. Hacerlo sería una irresponsabilidad de cara a la ciudadanía, y nos expondría a una grave pérdida de influencia en otros ámbitos clave para nuestro futuro.

Es por eso que el Gobierno ha decidido poner en marcha este **Plan Industrial y Tecnológico para la Seguridad y la Defensa**. Una iniciativa que permitirá a España cumplir con sus socios comunitarios, garantizar la seguridad de su población, e impulsar una nueva fase de desarrollo industrial y tecnológico en su tejido productivo, al tiempo que mantiene intacto su compromiso con el Estado del Bienestar, la transición ecológica, y el impulso de la paz y el desarrollo en el mundo.

¿Qué propósito tiene el Plan? Los objetivos.

El Plan persigue cinco objetivos prioritarios:

- 1.** Modernizar nuestras capacidades de defensa y disuasión para garantizar la seguridad de nuestra ciudadanía y territorio ante el cambio geopolítico y las nuevas amenazas híbridas.
- 2.** Consolidar el papel de España como un miembro fiable y central de la Unión Europea y contribuir al desarrollo de un espacio comunitario de seguridad y defensa que sea puntero y autónomo y que pueda hacer frente a sus enemigos sin depender de terceros países.
- 3.** Impulsar una nueva ola de innovación, desarrollo y formación en torno a las tecnologías duales que ayude a consolidar la buena marcha de nuestra economía y la modernización de nuestro tejido productivo.
- 4.** Fomentar el crecimiento y la internacionalización de un tejido industrial de seguridad y defensa que conecte a grandes empresas y pymes españolas y contribuya a eliminar las dependencias externas de Europa bajo el principio de la autonomía estratégica abierta.
- 5.** Favorecer la cohesión territorial mediante la creación de nuevas industrias y empleos en todas las Comunidades Autónomas.

¿Cuál será la dotación presupuestaria del Plan y a qué se dedicará? Los recursos del Plan.

En línea con los compromisos asumidos con la Unión Europea y la OTAN, el Plan movilizará un total de 10.471 millones de euros en 2025, para alcanzar el 2% del PIB. Esa inversión se articulará en cinco partidas.

La primera se destinará a mejorar las condiciones laborales, la preparación y el equipamiento de nuestras Fuerzas Armadas a fin de equipararlas con las de los países más avanzados de la UE (35%). Vamos a incrementar el número de efectivos, aumentar las retribuciones salariales, actualizar equipamientos, y modernizar nuestros sistemas de formación para el pilotaje. España necesita unos Ejércitos y una Armada de primer nivel y, para ello, debe dotar a sus integrantes de salarios dignos, del entrenamiento adecuado, y de las mayores condiciones de seguridad posibles.

La segunda partida del Plan se destinará a desarrollar y adquirir nuevas tecnologías de telecomunicación y ciberseguridad (31%). Las amenazas a las que se enfrenta cualquier país han cambiado y las opciones que existen para neutralizarlas, también. Por eso, vamos a modernizar nuestros sistemas de comunicación cifradas, adquirir nuevos satélites y radares, actualizar los mecanismos de conectividad de las fuerzas aéreas, ampliar nuestras capacidades de ciberseguridad, e invertir en productos y servicios de nube, inteligencia artificial, computación cuántica, 5G e Internet de las Cosas. Para complementar este esfuerzo, se llevarán a cabo otras acciones sin adscripción presupuestaria al Plan, como la mejora de los incentivos fiscales a la I+D de doble propósito, el reforzamiento de las Oficinas de Transferencia Tecnológica, el apoyo a los programas de doctorado industrial y cátedras de Universidad-Empresa, y la creación de nuevos hubs de Formación Profesional.

La tercera partida se destinará a la fabricación o compra de nuevos instrumentos de defensa y disuasión (19%). Vamos a desarrollar nuevos vehículos de cadenas, a modernizar nuestros aviones de combate, a actualizar las fragatas clase “Álvaro de Bazán”, y a construir un nuevo buque de aprovisionamiento para reemplazar al ya obsoleto BAC Patiño. No se trata de ampliar nuestras capacidades, pero sí de modernizarlas para que sean más eficaces y seguras.

La cuarta partida se destinará a reforzar el papel de nuestras Fuerzas Armadas en la gestión de emergencias y desastres naturales, como inundaciones o incendios (17%). Para ello, vamos a ampliar nuestra flota de helicópteros de rescate y apoyo logístico, habilitar una prestación de apoyo al transporte para situaciones de crisis, adquirir nuevos vehículos lanzapuentes y aviones cisterna para la extinción de incendios, y fletar un nuevo buque hidrográfico. Además, se reforzarán las infraestructuras de uso polivalente ante situaciones de emergencia que afecten a la seguridad nacional.

Por último, un 3% del Plan se destinará a mejorar las condiciones de seguridad de las 16 misiones de paz que actualmente España realiza en el exterior, bajo las banderas de la Unión Europea, la OTAN o las Naciones Unidas.

El plan se completa con una partida de ajustes y devoluciones de créditos para Programas Especiales de Modernización en ejecución equivalente al -5% del presupuesto.

Tabla 1: Distribución del incremento de la inversión en defensa en 2025

Partidas	Inversión en millones de euros	Porcentaje del total
Condiciones laborales, preparación y equipamiento de nuestras Fuerzas Armadas	3.712,49	35,45%
Nuevas tecnologías de telecomunicación y ciberseguridad	3.262,76	31,16%
Instrumentos de defensa y disuasión	1.962,98	18,75%
Apoyo a la gestión de emergencias y desastres naturales	1.751,53	16,73%
Misiones en el exterior	328,74	3,14%
Ajustes y devoluciones de créditos para Programas Especiales de Modernización anteriores	-547,36	-5,23%
Total	10.471,14	100%

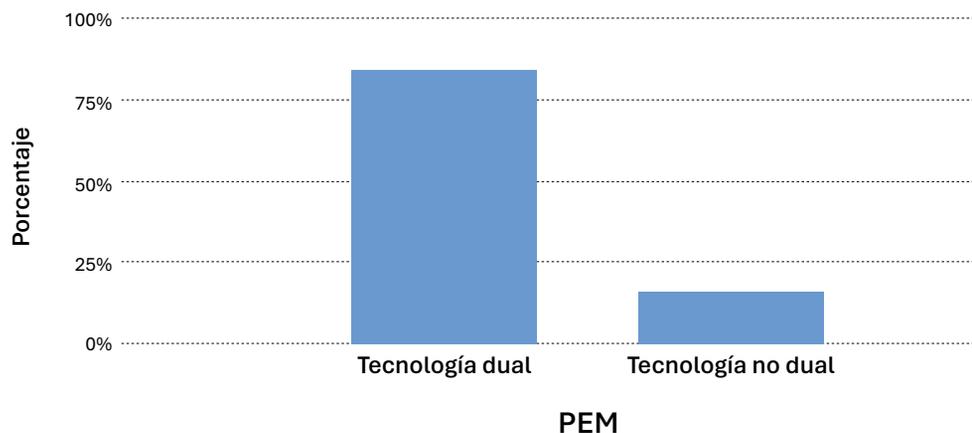
Véase el anexo para más detalles.

Como puede verse, el Plan está diseñado para reforzar las capacidades de seguridad y disuasión de nuestro país. **España no va a alentar ni a sumarse a ninguna escalada armamentística. Pero sí usará sus recursos para proteger sus fronteras, su territorio y sus Fuerzas Armadas con una perspectiva integral de 360º, apostando por:**

- 1. La inversión en talento y la mejora de nuestros recursos humanos** (aumento del personal, salarios, formación y equipamiento personal).
- 2. El desarrollo y adquisición de nuevas tecnologías,** con un enfoque prioritario en aque-

llas aplicaciones y dispositivos de **doble propósito** que sirven tanto al ámbito civil como para al de la seguridad y la defensa (inteligencia artificial, computación cuántica, telecomunicaciones de última generación, y automatización avanzada). Por ejemplo, el 84% de los Programas Especiales de Modernización (PEM), a los que se dedican 3.807 millones de euros, se destinará a desarrollos con capacidad de generar aplicaciones en sectores civiles estratégicos, fortaleciendo así la competitividad tecnológica de España y su capacidad de innovación industrial.

Figura 2: Programas especiales de Modernización y Tecnología Dual



- 3. La actualización y renovación de su flota y su fuerza motorizada** (aviones, navíos, vehículos de cadena multipropósito, etc.).

¿A dónde irán a parar los recursos? La geografía del Plan.

El 89% de los recursos financieros del Plan se invertirán en España y contribuirán a generar nuevas oportunidades, empresas y empleo en todas las Comunidades Autónomas del país a través de aquellos corredores industriales ya consolidados (como, por ejemplo, el aeroespacial en Madrid y Sevilla, el de helicópteros en Albacete, el de vehículos terrestres en Galicia y Asturias, o el naval en Galicia, Cartagena y Andalucía), otros en fase de consolidación (como el corredor de La Plata, que atraviesa el oeste peninsular por Asturias, Castilla y León, Extremadura y Andalucía), y nuevos hubs industriales-tecnológicos que se crearán en otras CC.AA.

Nuestro país también será el principal receptor de la inversión productiva del Plan (ej. nuevos desarrollos industriales y tecnológicos), que supondrá alrededor de 6.008 millones de los 10.471 totales. Se estima que, de dicha inversión, **8 de cada 10 euros se ejecutarán en España; y 9 de**

cada 10, dentro de la UE. El euro restante se destinará a la adquisición de piezas de repuesto o componentes imprescindibles que, a día de hoy, no se producen en Europa. No obstante, el Plan está diseñado para contribuir al desarrollo de capacidades productivas propias que ayuden a España y la UE eliminar estas dependencias en el medio plazo y garantizar su plena autonomía estratégica en seguridad y defensa.

El Plan contará con un despliegue territorial coordinado, que incentivará la descentralización industrial mediante financiación específica y que aplicará cláusulas de retorno regional en la contratación pública. También se fomentará la relocalización de fábricas dentro de nuestras fronteras y la integración de nuestros centros productivos en las cadenas de valor y de suministro europeas, mediante proyectos conjuntos y mecanismos de adquisición común.

¿De dónde sale el dinero? Las fuentes de financiación.

Afortunadamente, España cuenta con margen presupuestario para incrementar su inversión en seguridad y defensa hasta el 2% del PIB sin realizar grandes reformas ni comprometer su inversión en el Estado del Bienestar. Lo hará recurriendo a tres fuentes principales:

1. Los ahorros generados por el buen desempeño de nuestra economía, que ha superado en algunos aspectos las previsiones que hizo el Gobierno cuando diseñó el anterior ejercicio presupuestario.
2. El empleo de créditos del capítulo 8 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (servicio 50 de los PGE) que permite reasignar parte de los fondos no ejecutados.
3. Reasignaciones presupuestarias de partidas no ejecutadas.

Con estos mecanismos, España podrá financiar el ejercicio de 2025 sin acometer subidas impositivas, comprometer partidas de gasto social, o incurrir en un mayor endeudamiento, como de hecho viene haciendo en los últimos años. Desde 2017, el Gobierno ha incrementado su inversión en seguridad y defensa en casi 12.000 millones, al tiempo que ha elevado su inversión en servicios públicos y prestaciones sociales en 120.000 millones, y su apoyo a la transición ecológica en más de 30.000 millones. Esta trayectoria demuestra que la inversión en seguridad y la inversión en bienestar pueden y deben ser complementarias. La calidad de vida de su ciudadanía es, y seguirá siendo, la principal prioridad de este Gobierno. Pero en un contexto internacional adverso como el que vivimos, las mejoras en seguridad y defensa son fundamentales para garantizar esa calidad.

En lo que respecta a la contabilidad nacional, la inversión procederá de las siguientes entidades y partidas:

Tabla 2: Financiación del Plan

Fuentes	Importe (en millones de euros)
Menores anualidades por aportaciones UE	641,56
Incorporación créditos no ejecutados de organismos autónomos del Ministerio de Defensa	97,40
Créditos ya ejecutados de ejercicios anteriores que no tienen reflejo en 2025	1.744,89
Créditos por menor previsión del pago de sentencias por reclamaciones patrimoniales	103,00
Generaciones de ingresos por servicios prestados por el Ministerio de Defensa	632,47
Menor necesidad de fondo de liquidez AATT por salida de las CCAA a los mercados, menores necesidades de amortización y mejor comportamiento del déficit público	2.819,17
Plan de recuperación transformación y resiliencia	1.357,00
Reintegros de préstamos concedidos en ejercicios anteriores por el Ministerio de Industria y créditos disponibles para nuevos préstamos	1.680,83
Fondo de Contingencia (salarios de FFAA, pensiones de FFAA)	1.395,10
TOTAL FUENTES DE FINANCIACIÓN	10.471,42

¿Cuál es el horizonte temporal del Plan? El largo plazo.

El Gobierno de España planea mantener la inversión en seguridad y defensa en el 2% del PIB mientras dure la actual coyuntura internacional y hasta que la UE alcance los objetivos de autonomía industrial y seguridad recogidos en su Libro blanco de defensa. Una pieza clave para proyectar esta continuidad de forma eficiente y ordenada serán los llamados Programas Especiales de Modernización (PEMs). El Plan contempla la puesta en marcha de 31 nuevos PEMs, que se unirán a los más de 50 en curso, y que movilizarán unos 3.807 millones de euros del total en su primer año, con una duración aproximada de, al menos, cinco años, hasta 2030. Otros mecanismos que contribuirán a este despliegue de largo plazo serán el Plan Nacional de Ciberseguridad, los programas de financiación a consorcios empresariales y centros de investigación del CDTI, y las participaciones empresariales del Fondo de Seguridad y Defensa (FORES) para el fomento de empresas innovadoras. Este Plan, por tanto, consolida una política de defensa sostenida en el tiempo y alineada con nuestros aliados europeos.

¿Cómo se articula el Plan? La arquitectura institucional.

El Plan se articulará entorno a entidades e instrumentos ya existentes para evitar el solapamiento institucional y maximizar la agilidad en la toma de decisiones.

Su coordinación recaerá en un **Comité Nacional de Seguridad y Soberanía Tecnológica**, un organismo de nueva creación, dependiente de Presidencia del Gobierno, que estará integrado por los principales ministerios sectoriales con competencias en materia de defensa, industria, digitalización y tecnología, y por aquellas agencias públicas que operan o financian proyectos tecnológicos (CDTI, SETT, SEPIDES, ICO, COFIDES, AEE, AEAD). Su misión será garantizar la correcta ejecución del Plan, la coordinación entre Administraciones, y su alineamiento con la estrategia europea de seguridad y defensa.

El Comité contará a su vez con un **Consejo Asesor** compuesto por representantes de la industria, la academia, los centros de I+D, startups, inversores, fuerzas de seguridad y agentes sociales que se encargará de canalizar las necesidades y propuestas del sector.

¿Qué efectos beneficiosos tendrá? Impactos económicos y sociales.

El Plan no solo permitirá reforzar las capacidades de seguridad y defensa de España y consolidar su peso en la Unión Europea. También tendrá efectos muy positivos para sus empresas, trabajadores y territorios.

Este esfuerzo inversor podría incrementar nuestro PIB entre un 0,4% y un 0,7% en el corto plazo, a lo que habría que añadir otros efectos indirectos de crecimiento vinculados al incremento de la productividad. **El Plan supondrá un estímulo importante para nuestro tejido productivo, ya que alrededor de 6.008 de los 10.471 contemplados para el año 2025 irán destinados a inversiones industriales y tecnológicas.** Esto beneficiará directamente a más de 300 empresas distribuidas por todo el territorio, fomentará la apertura de nuevas fábricas y líneas de producción, y actuará como un catalizador para pymes y startups, que podrán integrarse en cadenas de suministro avanzadas y lograr así mayores facilidades para su financiación, crecimiento e internacionalización. Para asegurar que este último efecto se materialice, se integrarán Planes de Participación Industrial (PPI) en todos los PEM, incluidos aquellos firmados con terceros países, obligando a las empresas tractoras a incorporar a las empresas pequeñas y medianas y startups emergentes. Además, se hará un esfuerzo adicional para ayudar a estas pymes a acceder a nuevos mercados extranjeros, mediante el ICEX y los instrumentos gestionados por el CESCE.

En lo que respecta al mercado laboral, solo los Programas Especiales de Modernización (36% de la inversión total del Plan) crearán en España más de 23.000 empleos directos y 60.000 indirectos con niveles de cualificación y salarios superiores a la media, a los que se sumarán 10.600 empleos del resto de programas y 2.400 nuevos efectivos de las Fuerzas Armadas, alcanzando un total de 96.000.

Al mismo tiempo, **el Plan contribuirá a aumentar nuestra I+D+i con una inversión estimada de 3.950 millones de euros, lo que podría suponer un 18% respecto al total invertido en 2023 (último año disponible).** Además, ayudará a enriquecer nuestro ecosistema formativo y de capacitación, especialmente en el ámbito de las STEM y la formación dual, gracias a la creación de nuevos programas de grado y doctorado, microcredenciales, hubs de FP, y nuevas oportunidades de educación aplicada a través de planes de formación que se incorporarán en todos los Programas Especiales de Modernización y a los Planes individuales de contribución al Ecosistema industrial, tecnológico y formativo de la Seguridad y la Defensa (PESD).

Anexo: Desagregación de las partidas del Plan

Partida	Objeto	Descripción	Inversión (M)
Condiciones laborales, preparación y equipamiento de nuestras Fuerzas Armadas	Aumento de las retribuciones del personal y aumento de efectivos de las Fuerzas Armadas	Incremento de las retribuciones del personal y aumento de efectivos	679,00
	Contribuciones al Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS)	Aumento de las contribuciones al ISFAS	32,00
	Mejora de equipamiento	Gastos de modernización incluyendo digitalización, así como gastos corrientes en vestuario y combustible	421,50
	Programa Especial de Modernización (PEM): Sistema de Enseñanza Integrado en Vuelo Avanzado	Programa de obtención de la capacidad de entrenamiento avanzado para pilotos de caza, consistente en una plataforma aeronáutica (28-30 aviones) y un sistema integral de entrenamiento en tierra	275,00
	Programa Especial de Modernización (PEM): Helicóptero ligero multipropósito para acciones formativas	El Helicóptero Ligero Multipropósito (HELIPO) será la plataforma principal para la formación, instrucción, y entrenamiento de los futuros pilotos de helicóptero del ET en la Academia de Aviación del ET	350,00
	Programa Especial de Modernización (PEM): H-135 FASE 2 Helicóptero Enseñanza y Apoyo	Sustituir en dos fases todos los helicópteros ligeros que hasta ahora están operando las FAS por el helicóptero H135	42,00
	Programa Especial de Modernización (PEM): Tecnologías de Enseñanza en Movilidad Aérea Propulsión Eficiente	Sustituir por obsolescencia las aeronaves CASA C-212 Aviocar de la Escuela Militar de Paracaidismo "Méndez Parada" y del Ala 37. Estas aeronaves tienen como rol principal el apoyo a los cursos de paracaidismo de la Escuela Militar de paracaidismo	50,00
	Programa Especial de Modernización (PEM): Entorno Virtual Aislado de Enseñanza en Ciberseguridad	Desarrollar, mediante los componentes y módulos necesarios la capacidad de crear, en un entorno virtual, campos de maniobras cibernéticos que permitan generar y emplear los escenarios operativos adecuados para alcanzar el grado de preparación y desarrollo de fuerza necesario	20,00

Condiciones laborales, preparación y equipamiento de nuestras Fuerzas Armadas	Modernización y mejora de capacidades de entrenamiento (nuevos programas y anualidades previstas en ejercicios anteriores)	Incluye proyectos destacados como el simulador de paracaidismo, el sistema de entrenamiento integrado para las fuerzas armadas, y el refuerzo de capacidades en guerra electrónica, diseño de POD para combate aéreo, y sistemas de identificación avanzada (IFF) para helicópteros, con incremento de presupuestos en áreas clave de formación y simulación	928,37
	Aumento dotación FORES	Aumento para préstamos o entradas de capital en empresas del ámbito de la defensa	664,62
	CDTI: Inversión en fondos de capital riesgo especializados en el ámbito de la defensa	Inversión en fondos de capital riesgo especializados en el ámbito de la defensa	200,00
	CDTI: Fortalecimiento y la mejora de las capacidades de centros tecnológicos y centros de excelencia	Fortalecimiento y la mejora de las capacidades de centros tecnológicos y centros de excelencia (e.g., bancos de prueba, laboratorios)	50,00
SUBTOTAL			3.712,49
Nuevas tecnologías de tele-comunicación y ciberseguridad	Programa Especial de Modernización (PEM): Sistema Conjunto Radio Táctica	El Sistema Conjunto de Radio Táctica (SCRT) proporciona las capacidades de comunicaciones necesarias para garantizar intercambios de información seguros	350,00
	Programa Especial de Modernización (PEM): Conectividad Multidisciplinar	Sistema de comunicaciones para las misiones militares para proporcionar al mando el conocimiento de la situación en un tiempo útil para contribuir en el proceso de toma de decisiones, transmisión de órdenes y control de la misión	241,00
	Programa Especial de Modernización (PEM): Capacidad Cripto Multipropósito y Multidominio	Sistemas de cifrado versátiles diseñados para proteger diversas formas de comunicación y datos sensibles dentro de las fuerzas armadas	16,00
	Programa Especial de Modernización (PEM): Satélite Imagen Radar	El Sistema Espacial de Observación de la Tierra (SEOT) PAZ II es un conjunto de dos nuevos satélites de tecnología Radar de Apertura Sintética (SAR)	200,00
	Programa Especial de Modernización (PEM): Sustitución de Sistemas Anteriores en el Espectro Electromagnético	Modernización de lo existente (antenas, captadores, etc.), más 8 plataformas terrestres 8x8 y 4 sensores para vehículos no tripulados	43,00

Nuevas tecnologías de tele-comunicación y ciberseguridad	Programa Especial de Modernización (PEM): Tecnologías Aéreas Robóticas de Movilidad Autónoma Sensorizadas	Sistema tripulado remotamente para misiones de inteligencia, vigilancia y reconocimiento nivel táctico	3,00
	Programa Especial de Modernización (PEM): Buque EW	Necesidad operativa de una plataforma naval que sustituya al buque "Alerta", identificada como parte de las necesidades de obtención del Sistema Conjunto Santiago	105,00
	Programa Especial de Modernización (PEM): Tecnologías de Onda Electromagnética Aplicadas a la Seguridad Terrestre	Adquisición de 4 radares de localización de orígenes de fuego indirecto	28,00
	Programa Especial de Modernización (PEM): Sistema Integral de Ciberseguridad Avanzada	Desarrollo de un sistema avanzado e integral que permita planear, dirigir, coordinar, controlar y ejecutar las actuaciones necesarias que aseguren la libertad de acción de las FFAA en el denominado quinto dominio de las operaciones militares	90,00
	Programa Especial de Modernización (PEM): Conectividad Multidisciplinar en Seguridad Aérea	Modernizar los 18 sistemas actuales del ET a un único sistema, permitiendo el control de la batalla aérea en tiempo real	338,00
	Data y digitalización, IA y nuevos materiales	Obras de proyectos estratégicos (BLET Córdoba, SIRTAP León, UDRUME León y Monte la Reina Zamora)	212,68
	Ciberseguridad e infraestructuras para el soporte de la Plataforma Campus Virtual de Enseñanza Militar	El Campus Virtual Corporativo de la Defensa (CVCDEF) constituye una plataforma estratégica para la formación continua del personal del Ministerio de Defensa, operativa en cualquier momento y lugar. Este entorno se integra en la INTRANET de Defensa y responde a exigentes estándares de ciberseguridad y resiliencia. Ante la evolución constante de las amenazas, su desarrollo requiere inevitablemente la incorporación de tecnologías basadas en inteligencia artificial. Adicionalmente se establecerá un Centro de Respaldo de datos para la red de Defensa. Y cooperación para actividades docentes de investigación, de desarrollo tecnológicos u otra colaboración con Cluster CIBER TIC, (BLET Córdoba y Máster Dirección Logística 4.0 del ET), Universidad de Vigo (CERVUS), Universidad de Salamanca (SIGLAR y Monte La Reina), Universidad de León (UDRUME), UPM (DIANA OTAN)	170,94

Nuevas tecnologías de tele-comunicación y ciberseguridad	Incremento capacidad sanitaria mediante aplicación de biotecnología robótica y DATA	En el marco del NDPP de la OTAN, se requieren inversiones estratégicas para reforzar la capacidad sanitaria operativa, incluyendo atención a quemados críticos, descontaminación NBQR, cirugía experimental, tecnologías 3D y robótica, sistemas de información médica, telemedicina avanzada y bio/neurotecnología para la sensorización biomédica del personal desplegado	72,26
	Fortalecimiento de NubeSARA, RedSARA, refuerzo con IA y criptografía post cuántica (Agencia Estatal de Administración Digital)	Mejora de ciberseguridad con IA, protección de datalakes y servicios en la nube, y preparación para criptografía post cuántica. Fortalecimiento de NubeSARA y RedSARA, colaboración con CNI-CCN, y evolución hacia XDR	178,07
	Impulso de laboratorios IoT, cuántica, SOC 5G (Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, SETID)	Impulso de la actividad en IoT, cuántica e IA para ciberseguridad en defensa y uso dual, refuerzo del SOC 5G, colaboración con universidades y apoyo a empresas para aumentar la participación en programas internacionales	17,89
	Refuerzo de análisis de amenazas (Instituto de Ciberseguridad de España, INCIBE)	Refuerzo de telecomunicaciones y arquitectura segura, ciberresiliencia, análisis de amenazas y actividades Red Team para defensa y uso dual, incluyendo servicios antirransomware y gestión de incidentes	20,24
	Plan estratégico y ciberseguridad de RedIRIS	Red Española de I+D+i para Universidades y Centros de Investigación	43,87
	Integración de IA y mejora de resiliencia en el Sistema de Seguridad Nacional (Departamento Seguridad Nacional)	Integración de IA en la plataforma del Sistema de Seguridad Nacional, mejora de la analítica de datos para crisis, y actualización de sistemas de videotelefonía y videoconferencias para mayor resiliencia y adecuación a la NIS2	13,93
	Fortalecimiento de IA, telecomunicaciones y resiliencia en defensa (Centro Criptológico Nacional adscrito al CNI, CCN-CNI)	Potenciación de ciberseguridad con IA y análisis de datos, mejora de infraestructuras y telecomunicaciones, evolución del Centro de Operaciones de Ciberseguridad, y desarrollo de criptografía postcuántica y capacidades forenses	376,00

Nuevas tecnologías de tele-comunicación y ciberseguridad	Modernización y desarrollo del Centro de Operaciones del Ciberespacio y del Equipo de Respuesta ante Emergencias Informáticas del Ministerio de Defensa ESPDEF-CERT/MCCE (Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad del Mando Conjunto del Ciberespacio) (Ministerio Defensa)	Mejorar el Centro de Operaciones del Ciberespacio y el ESPDEF-CERT del Ministerio de Defensa, uno de los tres CERT de referencia nacional en España, para fortalecer la ciberdefensa y respuesta ante emergencias cibernéticas	159,00
	Potenciación de la ciberresiliencia de las comunicaciones terrestres e inalámbricas - Centro de Sistemas y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CESTIC) (Ministerio Defensa)	Mejorar la ciberresiliencia de las capacidades de comunicaciones terrestres e inalámbricas de la I3D como infraestructura de contingencia nacional, incluyendo el desdoblamiento de equipamiento tecnológico y la adquisición de cifradores militares y pasarelas de seguridad. Además, se desarrollarán modelos de ciberseguridad y ciberinteligencia mediante un laboratorio de supercomputación y se empleará IA para reforzar la ciberseguridad	159,00
	Potenciación de la ciberinteligencia y refuerzo de infraestructuras del Ministerio del Interior	Fortalecer las unidades especializadas en ciberinteligencia para proteger operadores esenciales e infraestructuras críticas. Refuerzo de los CPD del Ministerio del Interior y de las FCSE para asegurar la protección de información sensible y la plataforma del DNI. Incrementar capacidades de análisis de amenazas y sistemas de alerta temprana, incluyendo mejoras en servicios STIC y soluciones de nube privada e inteligencia artificial.	189,00
	CNI	El aumento del presupuesto del CNI refuerza su área de ciberseguridad y cooperación internacional, impulsando capacidades técnicas y tácticas con aliados, junto con más personal y presencia exterior	106,36
	INTA	Para inversiones y el funcionamiento del INTA	36,52
	CDTI: Líneas de subvenciones a consorcios empresariales y centros de investigación	Líneas de subvenciones dirigidas a consorcios empresariales y centros de investigación	100,00
	CDTI: Compra pública precomercial de prototipos y demostradores	Para compra pública pre-comercial de prototipos y demostradores	150,00
	Ajuste por doble contabilidad	Hay 157M de ciberseguridad que ya se incluyen en otras partidas.	-157,00
SUBTOTAL			3.262,76

Instrumentos de defensa y disuasión	Programa Especial de Modernización (PEM): Buque de Aprovisionamiento	Reemplazo BAC Patiño mediante la construcción de un nuevo buque de aprovisionamiento de combate según modelo BAC Cantabria	100,00
	Programa Especial de Modernización (PEM): Sistema Integral Aéreo de Última generación	Maduración tecnológica de los distintos paquetes de trabajo del programa Sistema de Armas de Nueva Generación (NGWS) dentro de un Sistema Aéreo de Combate Futuro (FCAS)	216,00
	Programa Especial de Modernización (PEM): Vehículo de Apoyo Cadenas	Vehículo de cadenas multipropósito que reemplace el Transporte Oruga Acorazado (TOA)	200,00
	Programa Especial de Modernización (PEM): Sistema de combate terrestre superior	Desarrollo de un sistema de combate terrestre superior que sustituya para 2040 a los carros de combate Leclerc (FR) y Leopard (AL)	5,00
	Programa Especial de Modernización (PEM): Sistema Integral de Proyección Anfibia Eficiente	El vehículo de apoyo de cadenas de infantería de marina es un vehículo anfibia de combate diseñado para reemplazar los obsoletos AAV-7A1	50,00
	Programa Especial de Modernización (PEM): Nuevas Tecnologías Aplicadas en Plataformas Marítimas	Modernización de media vida de las fragatas clase "Álvaro de Bazán"	225,00
	Programa Especial de Modernización (PEM): Nuevas Tecnologías Aplicadas en Plataformas Marítimas Anfibias	Modernización de capacidades y medios de los buques anfibios LPD para cumplimentar sus cometidos con garantías de seguridad y eficacia	100,00
	Programa Especial de Modernización (PEM): Fabricación Avanzada en movilidad terrestre sostenible II	Adquisición de un sistema Obus Autopropulsado (ATP) de ruedas y sustitución del Obus ATP de cadenas M-109 A5 del ET	300,00
	Programa Especial de Modernización (PEM): Actualización vehículos Pizarro	Desarrollo de un vehículo de combate de cadenas que permita a las unidades de maniobra operar en cooperación con las formaciones de carros de combate (119 unidades)	60,00
	Programa Especial de Modernización (PEM): Sistema Lanzador Embarcado	Adquir sistemas que deben de ser capaces de proporcionar defensa antimisil para los buques en el escenario más desfavorable	70,00
	Programa Especial de Modernización (PEM): Vehículo exploración y reconocimiento	Adquisición de Vehículos de Exploración y Reconocimiento Terrestres para los grupos de caballería de las brigadas y comandancias de Ceuta y Melilla	72,00
Energía y propulsión. Plan reserva estratégica munición según requisitos OTAN	Incremento de la reserva de munición y explosivos correspondiente a los Ejércitos/Armada (Sistema Defensa de Punto Antimisil)	564,98	
SUBTOTAL			1.962,98

Apoyo a la gestión de emergencias y desastres naturales

Programa Especial de Modernización (PEM): Movilidad Aérea de última generación	Plataforma de tipo helicóptero medio que permite realizar operaciones aeromóviles y aeronavales, de apoyo logístico, de búsqueda y rescate, de operaciones aéreas especiales, recuperación de personal y helitransporte	5,00
Programa Especial de Modernización (PEM): Buque Hidrográfico Oceánico	Buque multidisciplinar, para desarrollar la capacidad hidrográfica en cualquier escenario, nacional o internacional	60,00
Programa Especial de Modernización (PEM): Sistemas contra UAS	Adquisición de catorce sistemas contra-UAS (C-UAS) y tres simuladores para poder garantizar la seguridad de las FFAA desplegados en Zona de Operaciones (ZO)	27,00
Programa Especial de Modernización (PEM): Vehículo Lanzapunte Ruedas	Adquisición de Vehículo Lanzapuentes VLP ruedas como apoyo a la movilidad a la sunidades dotadas de vehículos de combate ruedas (Dragón 8x8). Supone la adquisición de 116 unidades de diferentes configuraciones	116,00
Programa Especial de Modernización (PEM): Helicóptero multipropósito	Reemplazo de las aeronaves HT.21A y HT.27 con el fin de garantizar la capacidad de Transporte Aéreo en apoyo a la acción del Estado en helicóptero, así como la de Apoyo Logístico. Flota de seis helicópteros	50,00
Servicios aéreos y adquisición de aeronaves	Incluye servicios de navegación y transporte aéreo prestados a organismos nacionales e internacionales (EUROCONTROL, AEAT, AENA, CNI, Comisión Europea, entre otros), así como la adquisición de 7 aviones anfibios DHC-515 para lucha contra incendios	661,29
Aportaciones DANA, Emergencias y Ucrania	Incluye gastos operativos y logísticos por emergencias (DANA), como gratificaciones al personal, mantenimiento de equipos, suministros (sanidad, vestuario, alimentación, combustible) y reposición de material. En el caso de Ucrania, se financia equipamiento defensivo, protección NBQR, asistencia sanitaria, formación y apoyo logístico	232,24

Apoyo a la gestión de emergencias y desastres naturales	Renovación, modernización y adaptación de Infraestructuras del Ministerio de Defensa de uso polivalente ante situaciones de emergencia que afecten a la seguridad nacional.	Esta partida servirá para fortalecer la inversión del Plan plurianual de Infraestructuras de cara a acondicionar instalaciones del Ministerio de Defensa para dotar al Ministerio de un abanico mayor y más ágil de opciones a la hora de responder a situaciones de emergencia nacional que requieran intervención en el ámbito de la Defensa: movilización extraordinaria de recursos, emergencias climáticas u otras amenazas para la seguridad nacional	500,00
	Aportaciones transición ecológica	Adquisición de medios aéreos para el MITECO (e.g. lucha contra incendios)	100,00
SUBTOTAL			1.751,53

Misiones en el exterior	Operaciones Mantenimiento de la Paz	Refuerzo de las operaciones en el exterior: España despliega ~3.000 efectivos en 16 misiones internacionales (ONU, OTAN, UE), contribuyendo a disuasión en el flanco este, mantenimiento de la paz en Líbano (FINUL), formación de fuerzas locales en Irak y África (EUTM, EUMAM), y lucha contra la piratería en el Índico (Atalanta).	328,74
SUBTOTAL			328,74

Ajustes y devoluciones de créditos para Programas Especiales de Modernización anteriores	Ajustes y devoluciones de créditos para Programas Especiales de Modernización anteriores	Ajustes y devoluciones vinculadas a planes y programas anteriores, especialmente aquellos adelantos de crédito para la inversión en I+D de los PEMs	-547,36
SUBTOTAL			-547,36

TOTAL			10.471,14
--------------	--	--	------------------